

PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

AÑO 2015

	Seminario Gestión Territorial y Hábitat
ASIGNATURA	

		AÑO	PLAN
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO			
Quinto		2015	2004 -1986
PROFESOR TITULAR	Mgter. Elsa M. Rodríguez		
EQUIPO DOCENTE	Arquitecta Camila Iglesias		
	Licenciado en Trabajo Social Javier Sueldo		
	Abogado Dr. Javier Antonio Elías		ntonio Elías

CARGA	Teóricos	Prácticos	Ocho encuentros – Viernes de 16 a 20 horas
HORARIA			Inicia Viernes 20 de Marzo



FUNDAMENTACIÓN

El presente programa se basa en dos concepciones claves de sustento:

- 1. El ser *una contribución epistemológica, política, teórica, y metodológica*, acerca de cómo se comprende el campo problemático del hábitat, los múltiples actores y sujetos que están involucrados, las estrategias de reconocimiento y ejercicio de este derecho humano básico, y la proposición de una actuación transformativa en un conflicto o problemas de hábitat relevantes.
- 2. El carácter *procesual de la enseñanza aprendizaje* de este seminario, donde la experiencia desarrollada a lo largo de muchos años, pone en evidencia la necesidad de al menos ocho encuentros intensivos de cuatro horas cada uno. De este modo, poder alcanzar con cierta gradualidad los objetivos pedagógicos propuestos; aunque éstos sean acotados, se debe aproximar a ellos con calidad y satisfacción.

Este programa consta de dos unidades, la primera de ellas busca la construcción de la noción de hábitat, desarrollando sus cinco componentes y las múltiples dimensiones, desde una perspectiva de la complicidad epistemológica y ontológica, la material y la intangible estrechamente relacionadas. El análisis de una situación de hábitat se efectúa con el desarrollo completo de los cinco componentes y de las dimensiones transversales. Esta unidad está destinada a un conocimiento aproximativo de las problemáticas del hábitat, desde una perspectiva estructural y diagnóstica de las situaciones y vulneraciones de derechos habitacionales más relevantes. Este abordaje comprensivo de la cuestión del hábitat, constituye una coincidencia con las perspectivas de la mayoría de los estudiosos del tema. En este sentido Bourdieu¹, en una de sus últimas producciones utiliza similares categorías sociales que Yujnovsky², Cuenya³, y Pradilla Cobos⁴ entre otros, para analizar el funcionamiento social de una economía. Todos estos autores plantean que esta problemática "sólo puede analizarse teniendo en cuenta las diversas estructuras y relaciones entre el mercado, la sociedad y el Estado" (Yujnovsky)). Esta primera unidad, se orienta al análisis de los elementos constitutivos del hábitat, sus articulaciones internas, los sujetos y actores que se mueven en él.

¹ Bourdieu, Pierre (2001) <u>"Las estructuras sociales de la economía"</u> Ediciones Manantial Buenos Aires.

² Yujnovsky, Oscar (1984) <u>"Claves políticas del problema habitacional Argentino"</u> Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

³ Cuenya, Beatriz, (1994) "Problemas y políticas de vivienda en Argentina" en "Urbanización y vivienda: aportes al estado de la cuestión" Materiales de la Maestría de Hábitat y Vivienda Editado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

⁴ Pradilla Cobos, Emilio, (1977) "Notas preliminares al problema de la vivienda" Revista de Arquitectura y Autogobierno de la UNAM, México.



De este modo, se propone un abordaje de la problemática desde varias dimensiones, que dan cuenta de la complejidad y la multidimensional del hábitat, incorporando elementos explicativos de los problemas de hábitat; y su evolución en Argentina y Córdoba.

La segunda unidad está dirigida al entendimiento de la dinámica socio – política de los conflictos/problemáticas del hábitat, conociendo las políticas, programas y estrategias de exigibilidad y concreción de los derechos habitacionales.

Está previsto un sólo trabajo práctico de producción grupal (tres o cuatro cursantes de diferentes disciplinas), con los siguientes puntos :

- .- El análisis de la situacional habitacional de un grupo poblacional en sus cinco componentes y con las dimensiones transversales.
- .- La caracterización de la dinámica social con sus principales actores.
- .- El desarrollo de las políticas, programas o servicios que se deberían gestionar o articular para el abordaje de los problemas habitacionales
- .-El bosquejo una propuesta de actuación transformativa, elaborando un cuadro con al menos de los tres principales problemas, los objetivos de transformación posibles según cada problema propósitos de la direccionalidad, y las estrategias o líneas de acción previstas (múltiples e innovadoras) para cada uno de los objetivos.

Este seminario articula desarrollos teórico (epistemológicos) — metodológicos, con el uso de diversas técnicas pedagógicas: tales como el collage, la ejecución de videos -debate, el análisis de fotos de un proceso de producción social del hábitat de una organización comunitaria como ejercicio aúlico, la lectura de experiencias, etc. En los últimos encuentros se realiza un Panel de Experiencias de equipos profesionales y un Foro de Procesos/ prácticas en la lucha por el hábitat.

Los trabajos grupales con ejes de análisis y profundización son básicos en este proceso de enseñanza— aprendizaje. Como parte de ellos, se realiza la orientación en la producción del práctico. Lo sobresaliente es la conformación interdisciplinaria del equipo docente, y la consolidada trayectoria de trabajo conjunto en el hábitat.



OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Analizar las problemáticas del hábitat, desde los componentes o atributos, las diferentes dimensiones y desde los actores involucrados.
- Aportar categorías teórico, epistemológicas y metodológicas para la proposición de las políticas, programas o servicios a gestionar, como parte del bosquejo simplificado de la actuación profesional en un conflicto / problemáticas del hábitat.

Unidad I Objetivos de aprendizaje

- ➤ Comprender la noción de hábitat, efectuando un análisis de los cinco componentes, (materiales e intangibles), las diversas dimensiones; y los actores, que inciden en la configuración de una situación habitacional.
- Fundamentar el hábitat como un derecho humano y los argumentos normativos existentes.
- ➤ Caracterizar los problemas habitacionales y las estrategias de producción social del hábitat.

Unidad II Objetivos de aprendizaje

- ✓ Caracterizar un conflicto o problemáticas del hábitat, explicitando las lógicas, prácticas, estrategias de los actores involucrados.
- ✓ Conocer los desempeños de las políticas habitacionales y las estrategias de actuación profesional y de exigibilidad y concreción de los derechos habitacionales desde las organizaciones sociales.
- ✓ Analizar la situación socio habitacional y proponer un diseño de actuación profesional simplificado.



CONTENIDOS	
UNIDAD I	Conceptos básicos: el hábitat, los cinco componentes de análisis (materiales e intangibles) y las dimensiones transversales. La complejidad y estructuralidad de la "cuestión habitacional". El hábitat desde la perspectiva de los Derechos Humanos: fundamentos, normativas, y obligaciones del Estado. Los problemas habitacionales en Argentina y Córdoba: una lectura crítica. Los procesos de producción social del hábitat: conceptos y características. La gestión de los procesos habitacionales (producción, intercambio y consumo): características, elementos y actores involucrados.
UNIDAD II	Los conflictos o problemas del hábitat: los condicionantes estructurales, de las organizaciones sociales; y posicionamientos (lógicas y prácticas) de los actores. Los desempeños de las políticas habitacionales en Argentina y Córdoba. Habitar Argentina: propuestas de legislaciones y Consenso nacional por el hábitat digno. Actuación en emergencias habitacionales: situaciones de catástrofe. Experiencias de actuación profesional – panel, Estrategias de exigibilidad y ejercicio de los derechos habitacionales desde las voces y testimonios de los protagonistas de organizaciones sociales- foro.



BIBLIOGRAFÍA

Unidad I

Rodríguez, E., Scavuzzo J. Buthet C. y Taborda A. (2013) Metodología integral de evaluación de proyectos sociales. Indicadores de Resultados e Impactos— Edit. Brujas - Córdoba.

Barreto; Miguel Ángel (2007) La perspectiva integradora de los derechos. Actuar desde la disciplina pensando en la complejidad. Ponencia del XIII Encuentro de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda – www.ulacav.org.

Wacquant, Loï (2007) <u>Los Condenados de la Ciudad. Gueto, periferias y Estado</u>, Siglo Veintiuno Editores, Argentina.

Yujnovsky, Oscar (1984), Claves políticas del problema habitacional argentino. Grupo Editor Latinoamericano, Bs. As.

Pisarello, Gerardo (2003) <u>Vivienda para todos: un derecho en (de) construcción.</u> Observatorio DESC. Editorial Icaria. España

Espejo Yaksic. Nicolás, (2010) El derecho a una vivienda adecuada en Erazo Ximena y otras <u>Exigibilidad y realización de derechos sociales</u>. Ediciones LOM, Chile.

Rodríguez, E.M. Eula, M. y otros (2014), Los problemas de hábitat y los desempeños de las políticas habitacionales. Argentina y Córdoba Informe del Proyecto de Investigación SECYT.

Scardino, L. Bossio, Graciela y otros (2014) Producción social del hábitat: perspectivas y propuestas. Documento Habitar Argentina.

Pradilla Cobos, E. (1977) "Notas acerca del problema de la vivienda" Revista de Arquitectura y Autogobierno, Universidad Autónoma de México, México.

Unidad II

Chirinos, L. (1983) <u>Títulos de propiedad en pueblos jóvenes, políticas del estado y movimiento de pobladores.</u> Lima Ed. Humanitas.

Nuñez, A y Ciuffolini, M.A. (2011) <u>Política y territorialidad en tres ciudades argentinas</u>. Editorial El Colectivo.

CYTED (2003) <u>Hábitat en riesgo</u>. <u>Experiencias latinoamericanas</u>. Argentina.

Martínez, M. y Larrecochea M. (1997) Alojamiento para casos de desastre. Ficha de tesis. F.A.UyD. -UNC

Habitar Argentina: proyectos de ley y Consenso nacional por el hábitat digno.

Rodriguez E. M. y Taborda, A. (2014) La actuación profesional estratégica en la cuestión habitacional Ficha de Cátedra Planificación Social Estratégica. Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba



MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta la reglamentación prevista para los Seminarios se efectúa un seguimiento personalizado del proceso de enseñanza – aprendizaje de cada grupo de estudiantes, orientado por objetivos, contenidos y la modalidad pedagógica establecida; particularmente en los trabajos grupales. Además, se realizan devoluciones de la producción práctica, la cual al ser corregida se le asigna una valoración cualitativa.

Entre los criterios que se utilizan en la corrección del trabajo práctico, son los siguientes:

- ✓ Cumplimiento de objetivos propuestos
- ✓ Calidad de la presentación y formatos
- ✓ Complitud de las consignas planteadas
- ✓ Coherencia interna de la producción
- ✓ Uso de terminología adecuada
- ✓ Precisión conceptual, critricidad y riqueza en los análisis
- ✓ Calidad de los datos y diversidad de fuentes .Consulta bibliográfica.

Los estudiantes deben promocionar el Seminario con los requisitos de la normativa vigente (porcentaje de asistencia, el trabajo práctico grupal aprobado etc.). Las correcciones al trabajo práctico deben ser superadas y llevadas a la instancia del coloquio final. En el coloquio final se produce y espera una integración consolidada de los conocimientos abordados en las dos unidades y en el práctico (se usa de soporte de la evaluación).

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES		
PROMOCIONALES	80 % de asistencia y un trabajo práctico grupal aprobado	

CRONOGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA
POR MES/es		
Marzo-Abril –Mayo	Ocho encuentros Viernes 16 a	1° Viernes 20 de marzo y el 8°
	20 horas	viernes 22 de mayo.
	Entrega del Práctico Grupal	Viernes 15 de mayo.

Profesora Elsa Marcela Rodríguez Legajo N ° 25.202

Equipo docente: Arquitecta Camila Iglesias, Licenciado en Trabajo Social Javier



Sueldo y Abogado Dr. Javier Antonio Elías